LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 24 No 16 09 Edificio Continental ICBF Centro Zonal Pasto Uno para ser notificados del contenido del Auto 310 proferido el día 06/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26054539

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/08/2023

Desfijar el: 01/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA GUERRERO PANTOJA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Pasto